

**“Año del Desarrollo Agroforestal”  
ACTA No. MEM-CCC-031-17**

**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES QUE DESIGNA LOS  
PERITOS PARA REALIZAR UN LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS  
INMUEBLES EXISTENTES Y DISPONIBLES PARA ALQUILER, EN EL PERÍMETRO  
QUE RODEA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

**Agenda**

1. **Aprobar la búsqueda de un inmueble disponible para alquiler en el perímetro que rodea el Ministerio de Energía y Minas, con el objetivo de ser utilizado como parqueo de los vehículos de los empleados del Ministerio.**
2. **Designar los peritos que se encargarán de evaluar el perímetro que rodea la sede del Ministerio de Energía y Minas así como de evaluar los inmuebles que se encuentren disponibles para su alquiler según los requerimientos determinados por el Ministerio.**

**Desarrollo**

Estando presente el Comité de Compras y Contrataciones, conformado de la siguiente manera:

- **Ing. Ernesto Vilalta**, en representación del Ministro de Energía y Minas, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.
- **Lic. Nelson Suárez**, Director Administrativo y Financiero, Miembro.
- **Licda. María Susana Gautreau De Windt**, Directora Jurídica, Miembro.
- **Licda. Verónica Guzmán**, Encargada de Desarrollo Institucional, en representación del Dr. Julio Santana, Director de Planificación y Desarrollo, Miembro.
- **Licda. Carmen Ruiz**, Encargada de Oficina de Acceso a la Información, Miembro.

El Ing. Ernesto Vilalta, representante del Ministro de Energía y Minas y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió a dar a conocer la agenda del día:

1. **Aprobar la búsqueda de un inmueble disponible para alquiler en el perímetro que rodea el Ministerio de Energía y Minas, con el objetivo de ser utilizado como parqueo de los vehículos de los empleados del Ministerio.**

Fueron presentadas al Comité de Compras y Contrataciones los requerimientos básicos que debe cumplir el inmueble que se desea alquilar, a saber:

1. **Ubicación:** Deberá realizarse una búsqueda que comprenda el siguiente perímetro: Avenidas John F. Kennedy, Lope de Vega, Gustavo Mejía Ricart y José Ortega y

- Gasset.
2. Inmueble con vocación de parqueo de aproximadamente setecientos a novecientos metros cuadrados (700 a 900m<sup>2</sup>).
  3. Deberá estar disponible para su alquiler inmediato.

Posteriormente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, luego de discutir los aspectos relevantes sobre los requerimientos básicos que debe contener la búsqueda a realizar, procedieron a aprobar por unanimidad de votos la búsqueda de un inmueble disponible para su alquiler en el perímetro de la sede del Ministerio de Energía y Minas con las características anteriormente descritas.

1. **Designar los peritos que se encargarán de evaluar el perímetro que rodea la sede del Ministerio de Energía y Minas así como de evaluar los inmuebles que se encuentren disponibles para su alquiler según los requerimientos determinados por el Ministerio.**

Tal como lo establece el artículo 4, numeral 3 del Reglamento No. 543-12 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que dispone lo siguiente:

*“Artículo 4.- Los casos de excepción, citados en el artículo No. 3, se regirán por los siguientes procedimientos:*

*(...)*

*3. Todos los demás casos de excepción mencionados en el artículo 3, se iniciarán con la resolución motivada, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendando el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique.*

*(...)”.* (Subrayado nuestro).

En virtud de ello, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas procedió a designar los Peritos que se encargarán de realizar dicha evaluación de los inmuebles ubicados en el perímetro anteriormente definido; como sigue:

1. **Lic. José Antonio Viñas**, Encargado de Servicios Generales.
2. **Sr. Hur Ebiú Taveras**, Coordinador de Mantenimiento.

Sin más temas que tratar se dio por finalizada la sesión, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

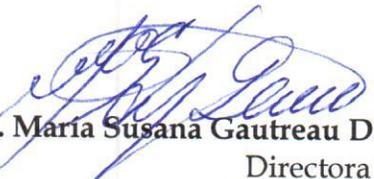
**Por el Comité de Compras y Contrataciones**



**Ing. Ernesto Vilalta**

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  
representante del Ministro de Energía y Minas

  
**Lic. Nelson Suárez**  
Director Administrativo y Financiero  
Miembro

  
**Licda. María Susana Gautreau De Windt**  
Directora Jurídica  
Miembro



  
**Licda. Verónica Guzmán**  
En representación del Director Planificación  
y Desarrollo  
Miembro

  
**Licda. Carmen Ruiz**  
Enc. Oficina de Acceso a la Información  
Miembro